

PATMORI S. A.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

MIGUEL ANGEL MENDEZ ZALAMAEA, portador de la cédula de ciudadanía # 0910085380, en mi calidad de Gerente General de la compañía PATMORI S. A., expediente # 108.762-02, ante usted, atentamente digo:---

Que en el libro de Acciones y Accionista a mi cargo, con fecha 12 de julio del 2.002 procedí a registrar las siguientes transferencias de acciones:---

1.- La Sra. Maribel Cepeda Torres, cedió sus 400 acciones a favor del señor Miguel Angel Méndez Zalamea.-

2.- El Félix Jacob Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920749413, cedió sus 400 acciones de la siguiente manera: a) A favor del Sr. Miguel Angel Méndez Zalamea, 240 acciones; b) A favor de la señora Luisa Dalila Solis Marroquín, 80 acciones; y, c) A favor de la señora Violeta Bertilda Solis Marroquín, 80 acciones.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital distribuido así:

SR. MIGUEL ANGEL MENDEZ ZALAMEA, portador de la cédula de ciudadanía # 0910085380, propietario de las 640 acciones.-

SRA. LUISA DALILA SOLIS MARROQUIN, portadora de la cédula de ciudadanía # 0601904014, propietaria de 80 acciones.-

SRA. VIOLETA BERTILDA SOLIS MARROQUIN, portadora de la cédula de ciudadanía # 0600893499, propietaria de 80 acciones.-

Es Justicia,

Miguel A. Méndez Z

06 AGO. 2002